

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.
(PREVIO AVISO A LA PRESIDENCIA)**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pongo a la consideración de la señora Ministra y los señores Ministros la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay alguna intervención, consulto ¿La aprobamos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA.

Turno número 1.

En esta sesión, se dará cuenta en primer término, **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.** Por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Para tal efecto informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto 1, que corresponde al Amparo en Revisión 305/2020.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO MENCIONADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con el asunto tres.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 377/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 15 BIS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome usted la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor, pero en contra del resolutivo segundo.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe unanimidad de cuatro votos a favor del primer resolutivo y mayoría de tres votos a favor del segundo resolutivo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL ASUNTO EN ESOS TÉRMINOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, ahora doy cuenta con el resto de los asuntos de manera económica y conforme al orden previsto en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 368/2022.

El proyecto propone.

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2631/2022.**

El proyecto propone.

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2998/2022. RECURRENTE:
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

El proyecto propone.

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3804/2022.**

El proyecto propone.

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
241/2022.**

El proyecto propone.

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
26/2022. PROMOVENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y FUNDADA
LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE SOBREESE LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN CON EL DECRETO 1105,
DE TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE,
PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y
LIBERTAD” DEL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL
ESTADO DE MORELOS.**

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO 61, DE VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” DEL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL APARTADO VII DE ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 951/2022.

El proyecto propone.

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE.

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Están a la consideración de esta Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna observación, consulto ¿Se aprueban en votación económica?

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Muchas gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, por favor, señor secretario, con los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro González Alcántara Carrancá.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros, con gusto.

De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 2 y 5, que corresponden, respectivamente, al Amparo en Revisión 388/2022, Amparo en Revisión 415/2022 y Contradicción de Criterios 426/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS A LOS QUE SE HA HECHO REFERENCIA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con el asunto identificado en la lista con el número económico 6.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 558/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN QUE SE PRECISA EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señor Ministro Presidente, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2064/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4528/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 593/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO QUE SE PRECISA EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a la consideración de esta Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, por favor, señor secretario, con los **asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 2, que corresponde a la Contradicción de Criterios 359/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO MENCIONADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto identificado con el número económico 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
304/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA RESOLVER LA POSIBLE CONTRADICCIÓN SUSCITADA ENTRE EL SÉPTIMO

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN RESPECTO DEL CRITERIO SUSTENTADO POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN RESPECTO DEL CRITERIO SUSTENTADO POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

CUARTO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

QUINTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: Si bien concuerdo con los primeros tres resolutivos que se proponen, no comparto el criterio de fondo que se establece en el proyecto, en consecuencia, votaré en contra y anuncio voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
105/2022. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y FUNDADA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE CON RELACIÓN AL DECRETO MIL CIENTO CINCO.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.

CUARTO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1019/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 742/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Está a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Hago del conocimiento de esta Sala y del público en general que el señor Ministro Arturo Zaldívar, no asista a esta sesión previo aviso dado a la Presidencia, y le solicitaría al señor Ministro Alfredo Gutiérrez, si no tendría inconveniente en hacerse cargo de los **asuntos de la cuenta del señor Ministro Zaldívar.**

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con mucho gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro. Dé cuenta, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR ROBERTO NIEMBRO ORTEGA: Claro que sí, señor Ministro Presidente. Buenas tardes. En primer lugar, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, se retiran los siguientes asuntos: el asunto número 1, Amparo Directo en Revisión 2350/2022, el asunto número 2, Amparo Directo en Revisión 2932/2022, asunto número 3, Amparo Directo en Revisión 4476/2022, asunto número 4, Amparo en Revisión 236/2020, y asunto número 6, Contradicción de Criterios 87/2022; se queda en lista también el asunto número 5, Amparo en Revisión 406/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RETIRADOS Y EN LISTA RESPECTIVAMENTE LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE HA DADO CUENTA POR EL SEÑOR SECRETARIO.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro Presidente. Con su autorización, doy cuenta, de manera conjunta, de los asuntos números 7 y 8.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5207/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
271/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA ENTRE LOS EMITIDOS POR EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL VIGÉSIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a la consideración de la Sala los asuntos con los que se

ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**
QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Turno número 5.

Sírvase dar cuenta **con los asuntos listados abajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos listados con los números económicos 4 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4718/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: Este proyecto fue elaborado con el criterio mayoritario que no comparto, yo votaré en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
278/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra, me parece que debería de ser improcedente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

**ASUNTO NÚMERO 1
AMPARO DIRECTO 5/2022.**

El proyecto propone.

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

**ASUNTO NÚMERO 2
AMPARO DIRECTO 6/2022.**

El proyecto propone.

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO 7/2022.

El proyecto propone.

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE TERCERA INTERESADA EN EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 931/2022.

El proyecto propone.

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 992/2022.

El proyecto propone.

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a la consideración de la señora y de los señores Ministros, los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Habiéndose agotado la lista de los asuntos listados para esta sesión, me permito convocar a la señora y a los señores Ministros para la próxima que tendrá verificativo el miércoles quince de febrero a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:15 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: